

EXTRAORDINARIO

LA REGIÓN EXTREMEÑA

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el Alcalde Emilio Martínez, concurriendo los concejales Sras. Barriga, Giménez, Belenguer, Lorenzo, Ritoré, Morán Patón, García Meta, Clavel, Garvas, Bejarano, Saavedra, García Ubierna, Durán y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Orden del día

Resolución del Gobierno civil en el asunto de la pavimentación, declarando exceptuada de subasta la que D. Juan Marzal trata de contratar con el Ayuntamiento, pero no la del basalto.—Se acuerda notificar la resolución a los interesados.

Expedientes sobre ampliación de lactancia, incoado en el mes de Diciembre. Se acuerda denegar dicha ampliación, teniendo en cuenta la prohibición establecida en el presupuesto para 1914.

Carta del Alcalde de Lobón, proponiendo la celebración en Mérida de una asamblea, para la cual se invita a todos los de la provincia, a fin de tratar del reparto del contingente provincial. El Sr. Giménez se manifiesta conforme con la celebración de la asamblea, pero entiende que debe verificarse en Badajoz, porque así los asambleístas pueden, a la vez, gestionar en las oficinas de Hacienda el despacho de los asuntos que les interesen. Agrega que debe facultarse al Alcalde para cuanto haya que hacer en el asunto.

El Sr. Osorio se manifiesta conforme con la celebración de la asamblea, y en cuanto a verificarla en la capital, dice solamente, que sentiría se achacase esto a miras egoístas, toda vez que es innegable que Mérida es un punto más céntrico.

Se acuerda en armonía con lo propuesto por el Sr. Giménez.

Expedientes de lactancia.—Se aprueban.

Presupuestos de material de escuelas.—Pasan a la comisión.

Informe de la Comisión de Ornato en una instancia de D.ª Felisa Mendez Segura, para transformar en puerta una ventana.—Aprobado.

Informe de la Caja municipal de retiros para obreros, para que las dos plazas que se han aumentado se concedan a los dos primeros puestos.—Aprobado y que se publique la relación de los que tienen derecho a ocupar las vacantes, con el número que les está señalado.

Sobre pago de cuentas, referentes al arco levantado cuando entró el Sr. Obispo.—Que se paguen.—El Sr. Osorio pregunta si hay abonadas otras.—El Alcalde no lo sabe.

B. L. M. del Excmo. Sr. General Gobernador militar y oficio de la Alcaldía de Santander.—Queda enterado del primero el Ayuntamiento y respecto al segundo se acuerda ir a entregar al señor Gobernador civil las insignias remitidas por el Alcalde de Santander.

Informe de la Comisión de pavimentación, con el pliego de condiciones para el contrato con D. Juan Marzal. Se propone en aquel la emisión de obligaciones con la garantía de los productos del matadero municipal. En la lectura de esos documentos se invierte un cuarto de hora.

El Sr. Osorio propone que el informe se quede sobre la mesa hasta el próximo cabildo. Dice que habiéndose dado cuenta media hora antes de lo resuelto por el Gobernador en los recursos de alzada, declarando a la vez la excepción de subasta respecto a la pavimentación que hay el propósito de contratar con el señor Marzal, venga el informe de la Comisión sin que el Ayuntamiento haya acordado que lo emita. Afirma que uno de los tres individuos de la Comisión es íntimo amigo del interesado en el negocio, y que otro, el Sr. Galache Hoyuelos, ha firmado el dictamen sin ir al Ayuntamiento a enterarse siquiera del asunto.

El Alcalde habla, desde la presidencia

por supuesto, de la urgencia que entraña el asunto.

El Sr. Giménez se opone a que el asunto quede sobre la mesa, diciendo que los concejales pueden estudiarlo en los ocho días que han de transcurrir hasta que se reuna la Junta municipal.

El Sr. Durán aboga por que el dictamen quede sobre la mesa, y en igual sentido hablan los señores Saavedra y García Ubierna. Este indica que ante todo debería informar el arquitecto municipal, sobre el estado del subsuelo en las calles donde primeramente se vaya a poner la nueva pavimentación. Se extraña de la prisa que en este asunto revelan algunos concejales, formando contraste con la negligencia que se nota en otros asuntos que son también de importancia, entre ellos la formación del padrón de pobres.

El Sr. Clavel opina que no debe aplazarse la resolución sobre el dictamen.

El Sr. Durán piden que se dé una copia de aquél a los concejales.

El Sr. Osorio rectifica. Dice, entre otras cosas, que el Ayuntamiento de Badajoz será quizás el único en España donde no se deja estudiar durante ocho días a los concejales, un dictamen donde se propone el gasto de algunos millones, y gravar la renta más saneada del Municipio.

El Sr. Belenguer dice que debe votarse el dictamen.

El Sr. Osorio manifiesta que ya ve la prisa que en ello tiene el Sr. Belenguer, quien ha debido negarse a formar parte de la Comisión, dada su amistad íntima con el Sr. Marzal.

Por 10 votos contra 4 se acuerda que el dictamen no quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, y por igual número de 10 contra 4 se aprueba aquél.

El Alcalde ofrece facilitar copia del mismo a los concejales.

Proposición del Sr. Morán Patón para que se ponga un urinario en la calle Santa Ana. La apoya brevemente su autor.

El Sr. Durán hace algunas indicaciones sobre el asunto de los urinarios.

Habla también el Sr. Belenguer. Se ve la tendencia en algunos concejales de la mayoría, para que la proposición vaya a la comisión de ornato.

El Sr. Osorio indica que si esto se lleva a cabo, pasará mucho tiempo antes de que haya urinario en la calle de Santa Ana. Al fin se aprueba la proposición sin perjuicio de que la Comisión de Ornato estudie el asunto con carácter general, teniendo en cuenta las indicaciones del Sr. Durán.

El Alcalde manifestó que se le ha presentado una Comisión de la Estudiantina que va a recolectar fondos en el próximo Carnaval, con destino a los heridos de Melilla, solicitando el auxilio del Ayuntamiento por la confección de trajes. Se acuerda concederle 100 pesetas.

* * *

De los ruegos y preguntas daremos cuenta mañana.

* * *

Ya lo ven nuestros lectores, en media hora se ha resuelto un asunto como el de la pavimentación, en el cual quieren invertirse 500 o 600 mil pesetas—por lo pronto—y se pretende emitir obligaciones, garantizadas con la renta del matadero.

Los conservadores pacíficos no se arrepienten ni se enmiendan, cuando quieren favorecer a algún amigo, ni cubren siquiera las apariencias.

¿Hay que resolver, sin estudiarlos, asuntos importantísimos? Pues se resuelven y cartuchera en el cañón.

Contando con concejales dóciles y disciplinados, todo se arregla.

* * *

El Sr. Osorio recordó ayer a Emilio Martínez, que en otras ocasiones, siempre que él pidió que un asunto quedara sobre la mesa, siempre se le atendió. El Alcalde no se dio por entendido.